

DECRETO Nº 651/

LAJA, marzo 01 del 2012

VISTOS:

- 1.- Padem 2012.
- 2.- Decreto alcaldicio Nº 4109 del 30.12.11 que aprueba bases de llamado a Concurso Público Docente 2012, Municipalidad de Laja, Dirección Comunal de Educación, para proveer vacantes de función de directores, en la Dotación Docente de la comuna de Laja.
- 3.- Memo Nº 16 de la directora (r) del Depto. de Educación que remite informes de comisión calificadora de concurso al Sr. Alcalde.
- 4.- Ratificación del Sr. Alcalde.
- 5.- Carta de aceptación del cargo Sra. María Carlota Cabezas Labrin.
- 6.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación" y sus modificaciones.
- 7.- Resolución Nº 55 de la Contraloría Regional.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de ajustar la dotación docente de acuerdo al artículo 26 del DFL 1/96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación":

RESUELVO:

1.- DESÍGNESE en calidad de Director titular a la profesional de la educación que se señala, ganadora de concurso, quién asumirá la función a contar del día 01 de marzo del año 2012 y por el plazo de 5 años, en el establecimiento que se indica:

nombre

: María Carlota Cabezas Labrin

rut

título

: Profesor Educación General Básica

cargo

: directora

Nº horas

: 44 hrs.

establecimiento

: escuela E-980 "Nivequetén", RBD 4482-2

nivel de enseñanza: básica

iornada

: según reglamento interno del establecimiento

calidad

: titular

fecha de ingreso

: 01 de marzo del 2012

plazo

: 5 años

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

DECRETO Nº 651/

2.- IMPUTESE, el gasto que irroga la ejecución del presente decreto al subtítulo 21 ítem 30 del presupuesto general vigente al Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMITASE COPIA DEL PRESENTE DECRETO A LA CONTRALORÍA REGIONAL Y EN SU OPORTUINIDAD, ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/MVG/MMM/REM/AMR/Irc *01.03.12 DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

VLADIMIR H. FICA TOLEDO ALCALDE

www.munilaja.cl